



20 VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS BURGUILLOS. Sevilla

20 VIVIENDAS AUTOCONSTRUIDAS BURGUILLOS. Sevilla

DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

El solar propuesto para las 20 viviendas se sitúa en el extremo Noroeste de Burguillos, tiene una morfología rectangular, con 60 m de largo por 33,35 de ancho, inclinada hacia el Sur con un desnivel máximo de 2,85 m, y pertenece a la parte intermedia de una manzana de nueva creación en el extremo de la urbanización. La tipología de la vivienda solicitada viene condicionada por la normativa, en la que se hace referencia a viviendas unifamiliares entre medianeras con patio trasero, en parcela mínima de 90-20 m² y alineación a vial.

Su topografía es casi plana, presentando una ligera pendiente entre los linderos NO y SE.

El conjunto se desarrolla en dos hileras de viviendas pareadas, de diez unidades cada una. La ordenación general propuesta se adapta al solar de manera que se parcela en 20 solares con fachada mínima de 6 m y fondo la mitad del ancho de la manzana es decir 16,7 m², resultando con una superficie de 100,20 m² cada uno y dimensiones idénticas permitiendo la edificación de 20 viviendas iguales.

Las viviendas se modulan de manera que se disponen paralelepípedos de ancho de crujía 3 m, de manera que se libera la mitad del solar como patio vividero para toda la vivienda.

Con esta disposición hemos buscado conseguir una sensación espacial de amplitud difícilmente alcanzable desde una postura más común como sería la de edificar el frente de parcela dejando el patio detrás. De esta manera y disponiendo las viviendas de forma que se entienden a medias entre vivienda adosada, y viviendas pareadas, entendemos que se consigue incorporar a las viviendas toda la anchura del solar mediante la transparencia de las paredes intermedias, y a su vez toda la profundidad del mismo, en un intento de capturar el espacio con 70 m² útiles.



Todas las viviendas proyectadas se ajustan al programa de necesidades y superficies exigido. Sólo las viviendas de los extremos, cuentan con superficies construidas ligeramente superiores.

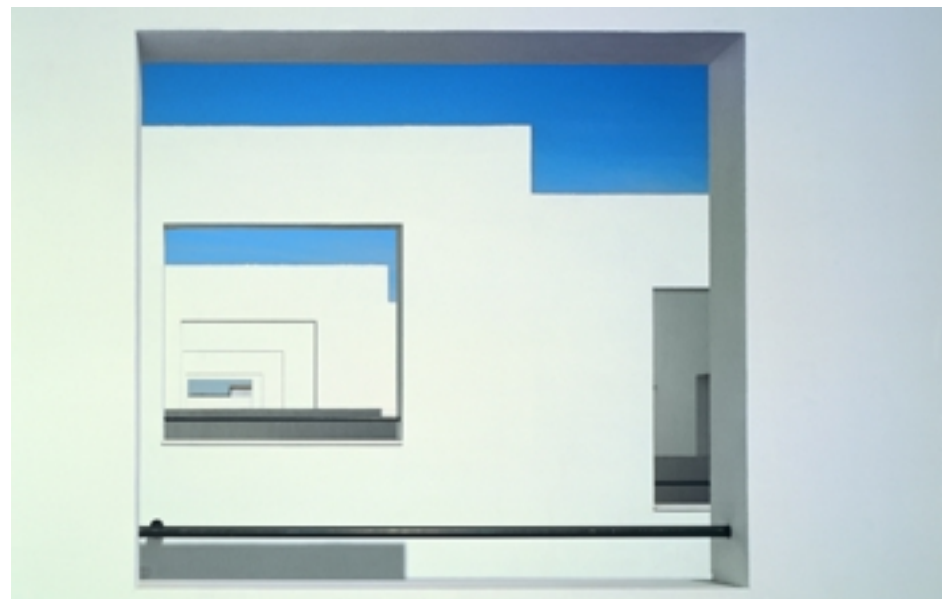
El programa de todas y cada una de ellas es el siguiente:

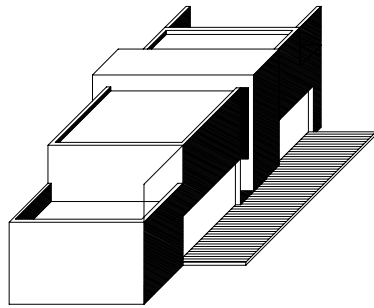
- planta baja: porche, entrada-distribuidor, estar-comedor, cocina, aseo y un dormitorio, además del patio proyectado, como prolongación de la vivienda.
- planta alta: dormitorio de matrimonio, dormitorio 2, baño, escalera-pasillo y terrazas.

Se ha procurado obtener una imagen concreta de la vivienda, de manera que al añadirse en el futuro el posible cuarto dormitorio, no se altere el volumen inicial, respetándose el conjunto con independencia de que las ampliaciones se produzcan o no.

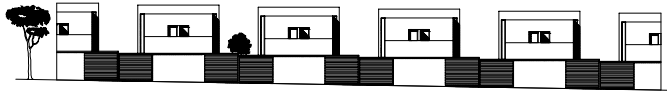
Se han elegido materiales y sistemas constructivos tradicionales por su facilidad de ejecución, dado el régimen de autoconstrucción de las viviendas, en las que los destinatarios finales de las mismas son los encargados de ejecutarlas.

Para facilitar la ejecución de las viviendas hemos adoptado un sistema estructural a base de muros y pilares de fábrica de bloques de termoarcilla apoyados directamente sobre la cimentación. Las cubiertas se han diseñado planas, y los acabados exteriores en calados.

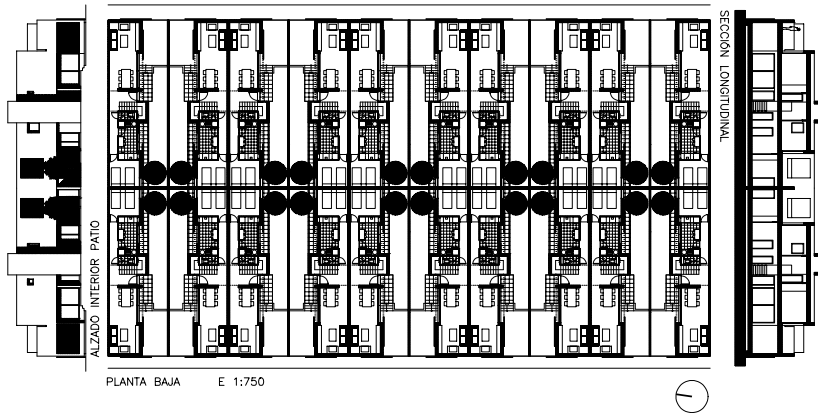




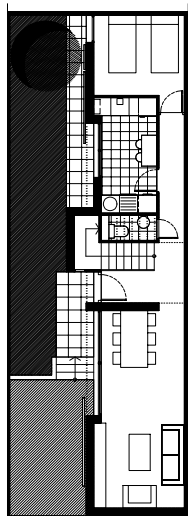
ESQUEMA



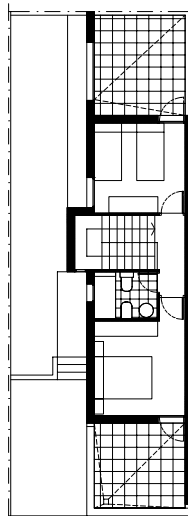
ALZADO A CALLE



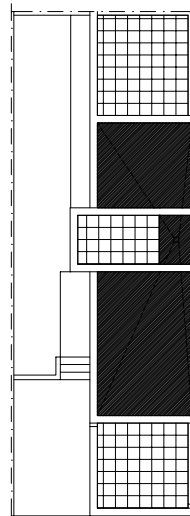
PLANTA BAJA E 1:750



PLANTA BAJA



PLANTA ALTA



PLANTA CUBIERTA E 1:250



FICHA TÉCNICA

Promotores:	Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Proyecto y dirección técnica de la obra:	
Arquitectos:	César García-Mauriño Ruiz-Berdejo Antonio Campos Peña
Colaboradores:	Lola Gutiérrez Ortiz, Marisa Segovia Vergel, Carlos García Fernández de Villalta, arquitectos. Enrique Ballesteros Zaldivar, delineación. Gerardo Moreno Peña, aparejador, dirección de obra. Gerardo Moreno Peña, estudio de seguridad y salud.
Constructor	20 propietarios autoconstrucctores
Jefe de Obra:	Antonio Camarada
Superficie construida:	1.750 m ²
Número de viviendas:	20 viviendas
Presupuesto total:	567.993,42 euros
Inicio de obras:	2001
Finalización de obras:	2004

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Dirección General de Arquitectura y Vivienda. 2005
Diseño y maquetación: IRISGRÁFICO Servicio Editorial S.L. Fotografías: Fernando Alda. Imprime: ESCANDÓN Impresores. D. Legal: SE-3806-2005